

domicilio conocido de los interesados) para que, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de dicha publicación, comparezcan en esta Oficina Liquidadora, sita en Molina de Segura (Murcia), Avda. de Madrid, número 20, para que comparezcan a fin de solicitar la notificación de las liquidaciones tributarias y de los expedientes de comprobación de valores practicados por el impuesto que se indica, y referidos a los expedientes que se relacionan, tramitados en esta Oficina.

Transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese producido la comparecencia en esta Oficina, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo, comenzando, en consecuencia, el periodo voluntario de ingreso de las liquidaciones relacionadas, que finalizaría según los casos:

-Si la notificación se realiza en la primera quincena del mes: el día 5 del mes siguiente o, si fuese festivo, el inmediato hábil posterior.

-Si la notificación se realiza en la segunda quincena del mes: el día 20 del mes siguiente o, si fuese festivo, el inmediato hábil posterior.

Contra los actos administrativos de liquidación y fijación de bases imponibles podrán interponerse, dentro de los quince días hábiles siguientes al de notificación:

- a) Recurso de Reposición previo al Económico Administrativo ante esta Oficina Liquidadora, o
- b) Reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia.

Dichas reclamaciones no pueden simultanearse y su interposición no supone por sí misma la suspensión de la obligación del pago de la deuda.

c) Igualmente, contra el resultado de la comprobación de valores podrá solicitarse, en el mismo plazo, la práctica de la Tasación Pericial Contradictoria conforme a la legislación vigente.

RELACIÓN QUE SE INDICA:

CONCEPTO: IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

LIQUIDACIÓN	EXPEDIENTE	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO	MUNICIPIO	IMPOTE/PTAS.
62620/1998	1993/MO/TR/2902	MARTINEZ LOPEZ, LUIS	27426942V	C/. MAYOR, 287- RINCON DE BENISCORNIA	MURCIA	53.918
62781/1998	1993/MO/TR/2921	GONZALEZ ROBLES, MARIA DOLORES	27474412S	C/. JARA CARRILLO, 6-1º C	MOLINA DE SEGURA	31.650
62819/1998	1993/MO/TR/2981	ROS CABAÑAS, MODESTO LUIS	27442722L	AVDA. CONSTITUCION, 6-5º A	MURCIA	27.327
65828/1998	1994/MO/TR/946	CEMEFO, S.A.	A30122436	C/. NARANJO, S/Nº-POLIGONO EL TAPIADO	MOLINA DE SEGURA	77.761
65982/1998	1994/MO/TR/1182	CEMEFO, S.A.	A30122436	C/. NARANJO, S/Nº-POLIGONO EL TAPIADO	MOLINA DE SEGURA	19.739
66038/1998	1994/MO/TR/1277	ASENSIO GUILLEN, FRANCISCA	74334100D	C/. ENRIQUE SALAS, 4	ARCHENA	18.584
107591/1998	1994/MO/TR/1347	HERNANDEZ BELCHI, JOSEFA	27440146L	C/. PEDRO ECÍJA, 2-1º A	MOLINA DE SEGURA	46.634
66243/1998	1994/MO/TR/1544	PROM. INMOBILIARIAS SEYCHELLES, S.L.	B30234504	POLIGONO LA POLVORISTA, S/Nº	MOLINA DE SEGURA	84.779
96427/1998	1994/MO/TR/1573	PIQUERAS RUIZ, JUAN ANTONIO	27446358K	C/. OASIS "EDIFICIO PATRICIA II", 3º G	MOLINA DE SEGURA	75.459
96707/1998	1994/MO/TR/1880	GARRIDO ROSAURO, JOSE MANUEL	29063685B	C/. ALBACETE, 2 , PISO B	MOLINA DE SEGURA	74.839
96826/1998	1994/MO/TR/2032	CEMEFO, S.A.	A30122436	C/. DOCTOR MARAÑÓN, 32	MOLINA DE SEGURA	62.534
96851/1998	1994/MO/TR/2043	ALCAÑIZ GOMEZ, JUAN MANUEL	74313032D	C/. RAIMUNDO DE LOS REYES, 30, 4º D	MOLINA DE SEGURA	58.145
106789/1998	1994/MO/TR/2125	RODRIGUEZ GARCIA, JOSEFA	52815793L	C/. GRANADOS, 73	MOLINA DE SEGURA	107.029
106913/1998	1994/MO/TR/2243	COESMUR, S.L.	B30412688	C/. JOSE CREMADES, S/N, POLG. TAPIADO	MOLINA DE SEGURA	33.787
97060/1998	1994/MO/TR/2360	GIL MARTINEZ, ENCARNACION	29064098X	C/. VIRIATO, 16-3º	MOLINA DE SEGURA	45.004
97690/1998	1994/MO/TR/2645	PROMOCIONES AYALMA, S.L.	B30376347	CTRA. CAMPOS DEL RIO, 5	ALGUAZAS	330.611
97692/1998	1994/MO/TR/2645	PROMOCIONES AYALMA, S.L.	B30376347	CTRA. CAMPOS DEL RIO, 5	ALGUAZAS	330.611
107039/1998	1994/MO/TR/2795	MORENETE VEGA, FRANCISCO	27428068Q	C/. NUEVA, 48, 3º B	MOLINA DE SEGURA	25.455
98072/1998	1994/MO/TR/3118	PEÑALVER SANDOVAL, JOAQUIN	74313540X	C/. ISAAC ALBENIZ, 16	TORRES DE COTILLAS	41.600
98073/1998	1994/MO/TR/3118	PEÑALVER SANDOVAL, JOAQUIN	74313540X	C/. ISAAC ALBENIZ, 16	TORRES DE COTILLAS	10.284

Molina de Segura a 11 de noviembre de 1998.- El Liquidador, **Fulgencio Martínez-Abarca Ruiz-Funes**.

Consejería de Economía y Hacienda
Servicio Territorial de Cartagena

16055 Notificación de liquidaciones tributarias y de los expedientes de comprobación de valores.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en artículo 105.6, de la Ley General Tributaria, en su redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a los mismos, para que en el plazo de 10 días contados a partir del siguiente de publicación de éste comparezcan en el Servicio Tributario Territorial de Cartagena, sito en calle Campos, número 4, Cartagena, para ser notificados de las liquidaciones y de los expedientes de comprobación de valores practicados por el Impuesto que se indica y referentes a los expedientes que se relacionan, y que se tramitan en este Servicio.

Transcurrido el plazo de 10 días sin que se hubiese producido la comparecencia en esta Oficina Liquidadora para ser notificados los sujetos pasivos, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Producida la notificación comenzará el plazo de pago en periodo voluntario de las liquidaciones, siendo dicho plazo el siguiente:

- Si la notificación se realiza en la primera quincena del mes: Hasta el día 5 del mes siguiente.
- Si la notificación se realiza en la segunda quincena del mes: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Asimismo, se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que contra los actos administrativos de liquidación tributaria y fijación de las bases imponibles, puede interponerse, dentro de los 15 días hábiles siguientes al de la notificación:

- a) Recurso de Reposición previo al Económico Administrativo ante esta Oficina Liquidadora, o
- b) Reclamación Económico Administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo de Murcia.

No pudiendo simultanearse ambos y su interposición no paraliza la obligación de efectuar el ingreso dentro de los plazos mencionados.

c) Igualmente, contra el resultado del expediente de comprobación de valores, podrá solicitarse en esta Oficina Liquidadora la Tasación Pericial Contradictoria.

RELACIÓN

Concepto: «TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS»

N.º Liquid.	Rf.ª Expt.	Apellidos, nombre, N.I.F. C.I.F. Domicilio-Municipio	Importe Ptas.
82769/98	2.071/95	Heredia Fernández, José N.I.F. 23613471S B. Barriada Los Ruices, 10 Torre Pacheco (Murcia)	149.226
92572/98	00362/95	Rodríguez Tapia, Emilia N.I.F. 41235911Q Pd. La Manga Urb. Euromanga I 707 Esc. B. San Javier (Murcia)	159.517
51829/98	15.584/94	Romero González, María N.I.F. 24213230A C/ Ramón y Cajal, 23 Fuente Álamo (Murcia)	126.761
75886/98	13448/97	Eulampiev Ferr, Jorge	9.592
75883/98		C.I.F. 22970113J Av. Santiago, 545 Urb. Oasis Los Alcázares (Murcia)	115.103
75363/98	13.340/97	Hernández Hernández, M.ª Carmen N.I.F. 28717131K C/ La Ermita, s/n El Albuñón Cartagena	55.559
58849/98	13.057/97	Utrepa Heredia, Dolores N.I.F. 06226907W C/ Progreso, 26 Concepción Cartagena	58.538
78929/98	3.431/95	García Fructuoso, Isidro N.I.F. 22899718K C/ Ramón y Cajal, 146, 1.º D Cartagena	27.749
79617/98	02694/95	Xisona Helados Frutos Secos, S.L. N.I.F. B30616403 C/ Rambla Benipila, 20 Cartagena	8.626
78848/98	02625/95	Guerrero Sánchez, José N.I.F. 50812560V Pz. Bohemia, 10 Manga Cartagena	154.895
82798/98	02025/95	Sánchez Sole, Joaquín N.I.F. 00330073T C/ Ronda Oeste, 14 V. Escombreras Cartagena	16.871

78258/98	01324/95	Jurado Bonilla, Francisco José N.I.F. 30482959R C/ Tierno Galván, 34, 7.º C Cartagena	14.160
84588/98	0845/95	García González, Dolores N.I.F. 22935157V C/ Per. Socorro, 2, 2.º C El Ensanche Cartagena	21.750
92556/98	0502/95	Moreno Hernández, Miguel N.I.F. 38935960L C/ La Paz, 1 Cartagena	160.610
82821/98	02794/95	Giménez López, Francisco Antonio N.I.F. 73068963X C/ Bda. J. M.ª Lapuerta, 13 Cartagena	80.134
75255/98	17052/94	Moreno García, Purificación N.I.F. 75056432A C/ Ramón y Cajal, 4 Cartagena	63.726
73525/98	00345/94	Muñoz Rubio, Natalio	86.000
74784/98	00341/95	C.I.F. 22907617P C/ León La Loma, 4, Los Barreros Cartagena	157.644
56202/98	16.793/94	Macia Manzanaro, José Manuel N.I.F. 74170314Y C/ Juan Fernández, 12, 4.ª A Cartagena	76.920
64149/98	16.220/94	Cuevas Morales, María José C.I.F. 22886115B C/ Jiménez de la Espada, 65, 5.º Cartagena	54.336
63586/98	16.049/94	Sánchez Ramírez, Francisco Javier N.I.F. 22958171P Lg. Hidroeléctrica Española, 35 Cartagena	152.601
60173/98	15.562/94	Cereceda Sotelo, María Francisca N.I.F. 22876981P Pz. Rey, 18, 4.º Cartagena	40.113
60203/98	15.420/94	Martínez Rosique, Antonio N.I.F. 22989549Z C/ Carretera, 29, 4.º Dcha. Cartagena	48.625
58486/98	15.372/94	Jiménez Jiménez, Ceferino N.I.F. 22920693C C/ Momblanche, 11 Cartagena	60.119
60316/98	15.169/94	Hernández Munuera, Andrés N.I.F. 22860601G C/ Carmen, 70, 1.º Esc. 1 Cartagena	39.738
64120/98	14.990/94	Jódar Quero, Javier N.I.F. 22957573P C/ Zeus edif. Nevada, 4.º B Cartagena	9.576
83981/98	17.242/94	García Soria, José N.I.F. 02919054D C/ Marbella, 18 bajo Madrid	97.200

84402/98	00318/95	Gestión y desinversiones patrimoniales S.L. C.I.F. B80573173 C/ Velázquez, 12 Madrid	30.614
63274/98	15.872/94	Zaplana Martínez, José Luis N.I.F. 74270955E C/ Campoamor, 18, 3.º C Orihuela	143.050
56855/98	9171/94	Holdena, S.A.	1.421.422
56857/98	9171/94	C.I.F. A0901027C C/ Fortuny, 1 Sant Cugat del Vallés Barcelona	60.000

Cartagena, 6 de noviembre de 1998.—El Jefe del Servicio, **Rafael Ferrández Flores**.

Consejería de Economía y Hacienda Dirección General de Tributos

16057 Notificación a sujetos pasivos.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su nueva redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de Diciembre, por medio del presente ANUNCIO se cita a los mismos, para que en el plazo de diez días contados a partir del siguiente de publicación de éste comparezcan en el Servicio de Gestión Tributaria, sito en Avenida Teniente Flomesta, número 3 de Murcia, para ser notificados de la Resolución de los Recursos de Reposición presentados ante este Servicio de Gestión Tributaria.

Transcurrido el plazo de diez días sin que se hubiese producido la comparecencia en este Servicio para ser notificados los sujetos pasivos, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Asimismo, se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que contra dicha Resolución puede interponerse dentro de los quince días hábiles siguientes al de notificación:

- Reclamación Económico Administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo de Murcia.

CONCEPTO: IMPUESTO DE TRANSMISIONES Y AA.JJ.DD.

CONTRIBUYENTE: SEBASTIAN PERONA MORENO, representado por su hija FRANCISCA PERONA PAÑOS, con D.N.I. 22166903D

DOMICILIO: Avda Rio Segura, 6- 7º

MURCIA

EXPEDIENTE: 1987/MU/TR/34718.

RECURSO DE REPOSICION: de fecha 02/10/92, contra el resultado de la comprobación de valores practicado

RESOLUCION: Desestimar el Recurso interpuesto, confirmando el valor comprobado de 2.000.000 ptas.

CONTRIBUYENTE: MARIANO ESTEBAN GARCIA, con D.N.I. 74325570N.

DOMICILIO: C/ Torre de la Marquesa- Auditorium, 2-4º
30008-Murcia

EXPEDIENTE: 1990/MU/TR/30232

RECURSO DE REPOSICION: de fecha 02/12/94, contra la valoración que ha servido de base en la liquidación complementaria nº L199402918902LC.

RESOLUCION: Estimar el recurso, anulando la citada liquidación. - Girar una nueva liquidación en base al nuevo valor fijado en 2.551.350 ptas.

CONTRIBUYENTE: VICENTE PAUL CEREZO-VICENTE SOTO-RUIZ, con D.N.I.- 74339388F

DOMICILIO: CL Senda Enmedio, 16 30009-Murcia

EXPEDIENTE: 1991/MU/TR/56904

RECURSO DE REPOSICION: de fecha 26/01/96, solicitando la anulación de la liquidación nº L199509105117LN, por importe de 270.596 pts, alegando Prescripción

RESOLUCION: Desestimar el recurso de reposición, confirmando la liquidación nº L199509105117LN.

CONTRIBUYENTE: TERESA ESPINOSA HERNANDEZ, con D.N.I. 22274176X

DOMICILIO: CL Sanchidrian, 2-2ºB 28000-Madrid

EXPEDIENTE: 1992/MU/TR/21761

RECURSO DE REPOSICION: de fecha 19/05/97, contra la valoración que ha servido de base imponible a la liquidación complementaria nºL199701853419LC .

RESOLUCION: Estimar el recurso, anulando la liquidación nº L199701853419LC, . -Estimar la solicitud de devolución, reconociendo el derecho a devolución de la cantidad ingresada indebidamente, cuyo importe es de 35.166 ptas más 882 ptas en concepto de intereses

CONTRIBUYENTE: JUAN GARRE MURCIA, en representación de Promociones Mur-Gal S.I.con C.I.F. B-30262760

DOMICILIO: Camino de la Paloma, 23 LA ALBERCA (Murcia)

EXPEDIENTE: 1993/MU/T/39396

RECURSO DE REPOSICION: de fecha 22/03/95, contra la valoración que ha servido de base imponible en la liquidación complementaria nº L199500088713LC,